

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 14-10-2015 17:29:04

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-704-SE15

SEÑOR (ES) :	FRANCO ALBERTO DODERO PASSALACQUA	A Sr (a) :	FRANCO DODERO P. FRANCO DODERO P.
DIRECCIÓN :	OHIGGINS 756 Local Concepción Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2215735
RUT :	8.032.107-4	FAX :	(56)(41) 2215735

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	galvanos reconocimiento dia del profesor, SEP
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101704	Galvanos	16 Unidad no definida	Galvanos para reconocimiento día del profesor.	Galvanos para reconocimiento dia del profesor.	22.268,90	0,00	0,00	356.302
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	356.302	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	356.302	
					19% IVA	\$	67.697	
					Total	\$	424.000	

Fuente Financiamiento: fondos DAEM SEP 10%

Observaciones:

galvanos reconocimiento dia del profesor, SEP, Despacho a Manuel rodríguez 222 Chiguayante, facturar a nombre y dirección de la municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>